6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 25 de Noviembre de 1882.

Núm. 2.907.

Correos .- ENTRADAS.

De Barcelona y Alcudia los juéves por la De Palma los mártes por la mañana el vapor «Menorca.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mards el vapor «Puerto-Mahon.» Despacho de los vapores, caite de la Infanta núm. 26. naa e coche-correo.

Correos .- SALIDAS.

Para Barcelona con escala en Alcu Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Ciudadela y demás pueblo dia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43 de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

#### DISCURSO

pronunciado por el señor marqués de Sardoal en la reunion celebrada en el Circulo democrático-progresista de Madrid.

EL SENOR MARQUES DE SARDOAL: Señores: No pensaba que la reunion de esta noche me obligara á usar de la palabra. Nuestro amigo el Sr. Moret lo sabe, y solamente cediendo á sus indicaciones, y las indicaciones del amigo son para mí preceptos, me he decidido á deciros algo, porque, en realidad, conviene que en estos momentos algo se diga.

Ha habido un período de tiempo durante el cual ha sido preciso callar; pero este silencio, prolongado, podria ser ocasion para que la sospecha se infiltrase en el ánimo de todos y abrigáramos unos respecto de otros dudas, recelos y desconfianzas, y nada mas perjudicial para nuestro partido, porque, por cierto, no ha desaparecido, ni probablemente ha de desaparecer, por consecuencia de los sucesos que han acaecido de algun tiempo á esta parte.

Lo que os preocupa á todos es saber cuál es la posicion que nosotros ocupamos dentro de la izquierda, y éste es el primer punto en que quiero ocuparme.

La izquierda, señores, no es un partido: ó la izquierda no es nada, ó la izquierda es algo mas que un partido. Es una afirmacion inmensa, grandiosa: la alianza definitiva entre la monarquía, simbolizada en la persona de D. Alfonso XII, y la demacracia, simbolizada en la Constitucion de 1869, y nosotros, señores, es preciso que volvamos un poco la vista atrás, porque no conviene dejar cabos sueltos sobre aquellos puntos que son precedentes y como actos preparatorios de actos posteriores: es precisc, en fin, que salgamos al encuentro de argumentos que pudieran hacerse respecto de nuestra situacion.

Nosotros hemos venido á la monarquía con el símbolo y la bandera de la Constitucion de 1869. Nosotros hemos proclamado esa Constitucion el 10 de Noviembre, en el discurso de nuestro jese en el Parlamento, y la hemos proclamado tambien en las provincias. Y Múrcia, Granada, Sevilla y Córdoba han oido con aplausos que en la Constitucion de 1869 hay dos cosas esenciales que se armonizaban en la síntesis de la dinastía de D. Alfonso XII: la monarquía y la democracia. Nosotros, que estamos resueltos á defender con igual, teson á la monarquía y á la democracia, dijimos que, como punto de partida, aceptabamos la Constitucion de 1876; y la aceptabamos, porque, sin renunciar á nuestros propósitos, ni á nuestras aspiraciones, ni á nuestros ideales, encontrábamos ese punto de partida propicio y adecuado á la realizacion de nuestras asp raciones ante nuestra propia conciencia. Pero no nos encerramos en un molde estrecho, y éste, que nunca fué cerrado para nosotros, se ensanchó tan pronto como representaciones personalmente importantisimas, tanto mas importantes y

autorizadas por representar los elementos conserva lores de la Revolucion de 1869, levantaron como bandera la obra de las Cortes Constituyentes.

¿Y cuál hubiera sido nuestra situacion y cuál seria nuestra justificacion, no diré ante los extraños, sinó ante vuestra propia conciencia, si hubiésemos opuesto resistencia á la aceptacion de un Código I llos de nuestros antiguos amigos que, reque habíamos contribuido á formar, que habíamos votado? Pero ¿qué mas? ¿Podíamos nosotros pretender que la menarquia fuera incompatible con el Código que h bian declarado compatible con la monarquía el Sr. Posada Herrera, el Sr. Rios Rosas, señor marqués de la Vega de Armijo, D. Augusto Ulloa y tantos otros ilustres patricios que fueron siempre conservadores? (Aplausos).

Hé aquí, pues, esplicada nuestra conducta y nuestra situacion. Hoy estamos en momentos de confianza y de franqueza, y no he de hacer reserva de ninguna especie ni guardar en ningun lugar recondito de mi alma la mas pequeña idea, la mas remota reserva que pueda causar recelo á quieu me escucha. Yo no olvidaré que esta formacion de la izquierda tiene dos aspectos: uno, formal y puramente extenso; y otro, sustancial y esencialisimo. Yo no quiero ocuparme del primero, porque es tal la importancia, en mi opinion, del acto que ayer se realizó, y es tanto lo que significa el que ayer se dijera, por lábios del más elocuente de nuestros oradores, que aquellos que hasta ayer fueron republicanos no quisieron seguir la senda revolucionaria, y que de etapa en etapa han ido aceptando las consecuencias de sus premisas para venir á una inteligencia comun que se encierra entre estos dos términos: la monarquía de D. Alfonso XII y la democracia, que fuera indigno de todo hombre sério y de todo buen patriota tratar de suscitar dificultades à la definitiva realizacion de tan gran suceso: en cambio, el acto de ayer representa para nosotros la aceptacion noble, franca, terminante, sin reserva de ninguna especie, sin remilgos, como ha dicho el orador que llevaba la palabra en nombre del partido progresista -democrático, de la monarquia de D. Alfonso XII de Borbon y de la democracia, cuyos principios consigna más elocuentemente que ninguna otra la Constitucion de 1869.

Porque ¿qué significa decir que se votó la república el 11 de Febrero, no como la expresion de una doctrina incontrovertible, sinó como aceptacion de una realidad que se imponia, respondiendo á la necesidad preferente de no abaudonar el poder en el arroyo en los momentos en que las pasiones populares sobrexcitadas, careciendo del freno con que podian moderarlas los antiguos partidos monárquicos, y encaminadas per la senda de la república hubieran llegado á la demagogía á que al fin llegaron, no al cabo de tres meses, sino al cabo de tres dias, como seguramente hubieran llegado si el partido radical no hubiera prestado su cencurso á la nue-

va forma de gobierno? Pues estas razones que yo expuse en aquella noche célebre, y que veo con legítimo orgullo hoy invocadas, no pueden significar otra cosa que una séria y honrada resolucion de volver à la monarquia.

Grande honra es para mi aquel recuerdo, y yo veo en él la conviccion de aquepublicanos como lo fuímos, han llegado mas tarde, pero han llegado al fin, al campo de la monarquía.

Ya veis, señores, cuán honradamente podemos todos esplicar la situacion en que nos encontramos, y cuál es la lógica de la nueva actitud que hoy venimos á tomar en la política española. (Ruidosos aplausos). Y voy á terminar, porque no es éste dia de hablar mucho; es dia de pensar y de razonar un preo. Para mí no ofrece duda que el acto realizado ayer por el partido demócrata-progresista significa la aceptacion de la monarquia restaurada con todas sus consecuencias, con todo su abolengo, con todas sus prerogativas, y la aceptacion por parte de la monarquía, sin reservas, sin receles, sin desconfianzas de ninguna especie, de todos los principios proclamados por la Revolucion de Setiembre.

Esto es lo que significa, y no otra cosa, la formacion de la izquierda al amparo de una legalidad comun que acepta tambien el partido liberal conservador.

Yo no abrigo recelos ni desconfianzas hácia nadie. Yo creo que, honradamente, sériamente, despues de este acto, nadie de los que en él han intervenido ha podido hacer reserva de ninguna especie. Hay momentos en que la realidad se impone de tal modo, que el camino del bien, de la justicia, de la probidad y de la honradez son de tal manera fatales y necesarios, que aun el alma mas perversa no encontraria provecho en buscar artificiales reservas, que solo le servirian de escarnio y desdoro en su propio concepto, además los recelos y desconfianzas son para los momentos de peligro y de temor, y éste es momento de esperanza y alegría; toda idea siniestra debe apartarse de nuestro ánimo: yo haria una ofensa, que no haré, á ilustres patricios á quienes profeso sincera amistad y admiracion profunda, si pensara que estos sentimientos pudieran jamás trocarse en lástima y en desdén.

inspirándome en los mas honrados propósitos, que en la izquierda caben, y para que á ella vengan debemos hacer un llamamiento patriótico, todos los liberales que contribuyeron á la obra revolucionaria y que hayan depurado su criterio: nuestros moldes no se cierran; los que tantas transacciones hemos hecho en aras de la monarquía y de la libertad, no regatearemos las necesarias para que el gran suceso que ha nacido al calor de las aspiraciones de este pueblo, educado en pocos años en la vida azarosa de la revolucion y de la libertad, resulte tan fecundo como tiene derecho à exigirnos la patria, para todos igualmente querida. (Aplansos).

Es necesario que fuera de la legalidad nadie quede, y que dentro de la legalidad comun haya cabida para todos: formen los unos á la derecha, formen los otros á la izquierda, lo que importa á todos es que nadie se quede en el medio, porque solo así podria por culpa de todos entorpecerse la marcha serena y ordenada de los partidos y la realizacion de la libertad, del órden y de todos los progresos de los tiempos modernos.

Y ahora, permitidme un último recuerdo: un dia nos reunimos en un antiguo local que ya no existe: aquella casa ha caido y está en ruinas, y parece como que de aquellas ruinas se han hecho los cimientos sobre los cuales han fundado nuestras ideas este edificio magestuoso. Yo, que entonces brindé por D. Alfonso de Borbon y por nuestro partido, hoy termino mis palabras proponiendo, no un brindis, porque no tengo copa en la mano, pero sí dos vivas, á saber: ¡Viva Alfonso XII! ¡Viva la de.nocracia! (Repetidos y prolongados aplauses).

#### Como aprecia el «Times» la política española.

El número llegado ayer á Madrid, de este importante periódico, consagra preferente atencion á la política española, pues de ella se ocupa el corresponsal que tiene en París, y el mismo «Times» por su cuenta en uno de sus editorales.

Lo interesante del telégrama del corresponsal de París, es lo siguiente:

«En una palabra, la Constitucion del 76 es un conjunto, una ley en que encuentran participacion, en que están bien repartidos los derechos del Rey, del pueblo y de las Cámaras, mientras que la del 69, que nominalmente dá un poder casi absoluto al pueblo, parece realmente Laber sido redactada con el solo objeto de dar un poder ilimitado y absoluto á cualquier partidilla de políticos aventureros y sin escrúpulos, que pudiera surgir á la superficie, y formar ministerio. Es imposible que pueda gobernar en semejantes condiciones, ni un rey, ni siquiera un presidente de la República, que tenga en algo su propia dignidad o la Constitucion del Estado.

El hecho de que durante un período «mínimo» de seis meses (pues este perío-Y para terminar, yo os diré muy alto, do de seis meses podrá prorogarse con facilidad) el jefe del Estado se vea reducido á un cero á la izquierda, sin poder, sean cualesquiera las circunstancias, cumplir con los deberes que le imponga su jefatura; y que, por otra parte, el pueblo, durante otro período análogo, abdique sus derechos en manos de una corporacion «inamovible é irresponsable», que quizás obre en un sentido enteramente contrario à los deseos é intereses del país; todo esto constituye un estado de cosas que unicamente puede favorecer á algunos políticos apasionados, ó á algun dictador, y que es imposible puedan aprobar los monárquicos, ni siquiera los republicanos sensatos y sinceros.

La prueba de que ningun rey puede | de traer perturbaciones y zozobras. gobernar con semejante Constitucion, la tenemos en lo sucedido con el duque de Aosta, inducido, contra su voluntad, á aceptar el trono, con el resultado que todo el mundo conoce, siendo tanto más de extrañar, que los que afirman que el objeto del movimiento iniciado por el duque de la Torre, era atraer à los elementos republicanos á la monarquía constitucional, haya podido aceptar semejante programa.

La teoría de la atraccion ha sido desde el principio un pretesto y una ficcion; es decir, una teoría inventada por el Sr. Cánovas y los elementos del partido conservador, para quienes la política no es más que una profesion, como pretesto y disculpa del verdadero objeto, que es la destruccion del Gobierno liberal que hoy está en el poder, cueste lo que cueste al

Los progresos hechos por España, las reformas administrativas realizadas, la libertad que casi se aproxima á la licencia concedida á la prensa, la completa libertad de las reuniones públicas y de la palabra, cosas todas que son obra del Gobierno actual; parecian llamadas á asegurarle una larga permanencia en el poder.

Era pues, preciso hacer un esfuerzo para producir una caida, y toda vez que la interpretacion mas liberal de la Constitunion del 76, es la política declarada de Sagasta y sus compañros de Gabinete, ha sido necesario, á fin de hallar un motivo siquiera plausible para atacarlos, encontrar algo que pudiera servir de bandera para un partido, y por esta razon se ha resucitado la Constitucion del 69, que hace pocos meses estaba completamente abandonada por les que hoy dia hacen de ella el lema del partido.

Es indudable que Serrano la ha adoptado como el único medio que ofrecia alguna probabilidad de que pudiese escalar el poder, habiendo sido alentado en esta empresa por el distinguido jefe de los conservadores, señor Cánovas del Castillo, quien sin duda piensa que si Sagasta es derrotado seria imposible que el Monarca llamara á sus consejos á los que abiertamente anuncian su intencion de reducirle á la nada, y que no tienen la cohesion ni la disciplina necesarias para formar un g bierno unido, viéndose el Rey, por lo tanto, obligado á llamar á los conservadores que, como mejor disciplinados, son el único partido que, si cayese Sagasta, podria realmente encargarse del gobierno del país con algunas probabilidades de éxito.

Felizmente en primer lugar para el país y en segundo para el Rey, la mayoría de los hombres de todos los partidos hasta los de las fracciones republicanas históricas, siempre han escuchado con bastante desconfianza las manifestaciones liberales de un partido al que han prestado tanto apoyo los conservadores, y demuestra bien claramente la repugnancia á un período constituyente que no saben á donde podria llevarlos, volviendo á despertar en el país un sentimiento de temores y desconfianzas.

El pueblo está harto de agitaciones políticas y de las disputas de los políticos de profesion, cuyo único resultado es causar sufrimientos á la nacion.

A ésta le importa poco qué partido ocupa el poder, con tal de que pueda seguir adelantando en paz en el camino de la prosperidad material; desea más bien mejoras en la administracion ó en la aplicacion de las leyes vigentes, que nuevas leyes y Constituciones, si estas últimas han

Los sufrimientos y las heridas causadas á la nacion por las guerras civiles y los períodos de aniquilamiento y de opresion que siguen à estos males, son demasiado recientes para que se puedan olvidar.

Por estas razones, la nacion española, como nacion, se opone al movimiento actual. Esto lo comprende Sagasta; sabe que le apoya el país, y siente que su deber y su política le mandan oponerse resueltamente al movimiento de Serrano en la forma casi revolucionaria que reviste.

Si se realiza este proyecto de una fusion que haga desaparecer las disidencias interiores; si hombres como Salmeron y Castelar, sin renunciar á sus opiniones personales, declarasen que no harán oposicion al Rey, es de esperar que Alfonso XII podrá coronar su obra de regeneracion política, dando á España la última fuerza que necesita un pueblo libre: la de unas elecciones que expresen fielmente sus sentimientos y aspiraciones.»

Nos escriben de Almería que los establecimientos de Berja, inclusas las farmacias, se encuentran todos cerrados, efecto, segun parece, de haber ido á aquella poblacion el inspector de la contribucion industrial.

Varios grupos de industriales se habian estacionado frente al domicilio donde se hospeda dicho inspector.

El alcalde de la poblacion parece que no puede prestar ausilio.

El gobernador civil de la provincia, acompañado del delegado de Hacienda, ha salido para aquel punto.

Dice un periódico que el acto realizado por el Sr. Martos es la consecuencia lógica de toda su vida anterior.

Recuerda un diario que al proclamarse la república el 11 de febrero, el señor marqués de Sardoal esplicó su voto, que la salvacion de la patria y las circunstancias especialísimas por las que atravesaba el país exigian fuese dado en determinado sentido, salvando sus convicciones monárquicas. El Sr. Martos, en aquella memorable sesion, habló en idéntico sentido, y algo más que esto, que todo el mando oyó y «vió» hizo el Sr. Ruiz Zorrilla.

El señor Martos, agradeciendo en lo que valia y significaba la sincera felicitacion de los redactores de la «Propaganda Liberal», espresó á la comision, con elocuentes frases, el deber en que se encontraban todos los hombres amantes del triunfo de las ideas democráticas, de contribuir con su apoyo á la formacion del partido de la izquierda, que viene á resolver, á su juicio, el importante problema de unir con indisoluble lazo la monarquia con la libertad y los derechos naturales del hombre y de los pueblos.

Asegura el «Porvenir», que los comités democrático-progresistas de los distritos de Palacio, Centro, Universidad é Inclusa de Madrid, siguen al señor Ruiz Zorrilla.

## Gacetilla.

Careciendo «El Liberal» de buenas razones, acude, para combatirnos, à falsedades, pues notorias y de bulto son, las que estampa, con res-

pecto al Bien Publico, en los varios sueltos que nos dedica en su número de ayer.

Supone en primer lugar, y en uno de ellos que nuestro Director ofreció en una reunion del partido republicano las columnas del periódico, para cuanto el partido quisiese, y ello es de todo punto inexacto, pues ni nuestro Director ha asistido nunca á reuniones del partido republicano, ni ha ofrecido á dicho partido el periódico, y retamos à quien lo contrario diga, á que nos cite cuándo y dónde se realizaron los hechos cuya existencia afirma.

Pretende tambien que nuestro Director se muestra tan acérrimo enemigo del partido republicano, porque este se negó á darle la crecida subvencion que exigia, para publicar un diario órgano de dicho partido, y esto es tambien falso. El Director de El Bien Público nunca ha pedido subvenciones para publicar periódicos, lo que hizo fué poner precio al que publica, cuando en cierta ocasion trataron de comprárselo los republicanos.

Afirma además «El Liberal» que El Bien Público combatió rudamente á los constitucionales puros, en las últimas elecciones para Diputados à Córtes, y ello es igualmente falso. El Bien Público en dichas elecciones tuvo sus columnas á disposicion de los dos candidatos que se disputaban el triunfo, publicó cuantos escritos se le remitieron por los partidos contendientes, sin tomar empero parte ni por el uno ni por el otro. De ello es buena prueba-la coleccion del periódico, en la que no sabrá encontrar ciertamente «El Liberal» una sola gacetilla, un solo suelto de redaccion, que indique parcialidad por uno ú otro bando.

Mucho más podríamos decir en prueba de nuestro aserto pero como quiera, que para muestra basta un boton, sea lo dicho suficiente, para que el público imparcial y sensato pueda juzgar de la buena fé con que escribe nuestro colega.

Debido à las activas gestiones practicadas por este Juzgado de primera instancia, se ha descubierto la complicacion de varios sugetos en el hecho de falsificacion de sellos de telégrafos que origina la causa que está instruyendo habiendo llegado hoy à Palma procedentes de Barcelona cinco sugetos detenidos que por el correo del mártes serán puestos á su disposicion. Segun noticias que hemos podido adquirir no serán estos solos los detenidos sinó que otros desgraciados vendrán á aumentar el número de aquellos.

El Ayuntamiento de esta Ciudad remite por el correo de mañana al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para su aprobacion el reparto llevado á cabo por consumos entre los vecinos del estraradio.

Tiene razon «El Liberal»: sera necesario que se coaliguen todas las personas que aman algo á su país, á la libertad y al órden, para combatir à los que quieren llevar otra vez à la Pátria, por los tristes derroteros del

desórden, para luchar sin tregua ni descanso contra los partidos políticos que, no pudiendo fiar la realizacion de sus ideales á los medios legales y pacíficos, lo esperan todo de la revolucion y del trastorno; al partido republicano Zorrillista en fin, que despues de haber dado lugar con sus desaciertos y torpezas à la guerra separatista de Cuba y á las civiles de España, persiste todavía en implantar otra vez los funestos y malhadados principios que las produgeron, sin tener en cuenta, que iguales premisas habian de producir idénticas consecuencias, y que el dia mismo que quedase proclamada la república en España, tendriarnos de nuevo en armas á los autonomistas en Cuba, á los absolutistas en el Norte y á los Cantonales en Andalucía.

Como habiamos amenteindo, invo lugar anoche en Ciudadela una numerosisima reunion de electores del partido Monárquico Liberal y en ella se proclamó por unanimidad la candidatura de los Sres D. Agustin Carrió y Martorell, D. José Vidal y Rubí y D. Jorge Teodoro Ládico.

Mañana en el colisco de esta ciudad se pondrá en escena la ópera «Rigoletto» y en las sociedades recreativas tendrán lugar las siguientes funciones que terminarán con acostumbrado baile:

Consey.—La zarzuela en tres actos «El Juramento».

Circo Industrial.—El drama «Cada cual con su razon» y la zarzuela en un acto «El Juicio final».

Recreo.—La zarzuela en tres actos «Robinson Croüsue».

Isleño.—La zarzuela en tres actos «El Juramenlo».

La misa del regimiento de Mindanao tendrá lugar á las once y media de la mañana, y la música de dicho cuerpo tocará en el paseo de Isabel II desde las tres á las cuatro y me dia de la tarde.

«El Liberal» se lamenta sin motivo, de que habláramos de subvenciones; y entrando en terreno vedado deduce, que nosotros hemos querido suponer quizás, que él las recibe del Ayuntamiento. Nada de esto estimado colega; está muy léjos de nuestro ánimo semejante sospecha, y sentimos muy de veras, que nuestro compañero en la prensa, se hava dado por aludido con nuestras palabras, y se defienda de imaginarios ataques; pues ello podría dar lugar á que algun caviloso ó mal intencionado recordase aquel adagio latino «excusatio non petita acusatio manifesta» ó aquel otro menorquin «qui té se coua de palla s' ensen »

El conocido fotógrafo D. Juan Femenías, ha espuesto nuevas fotogrfias en el cuadro que tiene establecido en la esquina de la plaza del Cármen y calle del Norte

Dichas fotografias son de un mérito superior en términos que pueden competir con las mejores que produce el arte. Entre ellas destaca la de nuestro amigo el conocido D. Sebastian Olives y Gomila primer macero de la Corporacion municipal de esta ciudad.

Continuando el tiempo primaveral, alarmados se hallan los labradores de esta isla á causa de la falta de lluvias que hace no puedan continuar como desean los trabajos de siembra y vén desaparecer los pastos.

Muchas son tambien las casas de esta ciudad que se vén obligadas à ir en busca de agua por haber acabado la de las cisternas.

El vapor «Nuevo Mahonés» embarcará mañana con destino á Alcudis 193 cabezas ganado de cerda, 11 mular y 3 asnal.

les ha sorprendido, y tambien á nos sotros, que en un mismo dia apareciese en las columnas de «El Liberal» y en las de «El Bien Público,» como original, pero con notables variaciones en su redaccion, la Necrología de don Antonio Triay y Maurant de Ciudadela, suscrita con las iniciales M. B. y V.

Ignoramos el motivo ó la causa de tan estraña coincidencia; sinembar-go, cúmplenos hacer constar que nosotros transcribimos con toda exactitud el original del aludido escrito, y con sinceridad creemos que lo propio habrá becho nuestro colega local.

Por lo demás, advertimos á cuantos en lo sucesivo se dignen favorecernos con sus escritos, se sirvan manifestarnos si simultáneamente han de ver la luz pública en otros períodos, á fin de poder nosotros obrar como creamos más oportuno.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que debe celebrarse el próximo lúnes en Madrid. Precio, 3 pesetas el décimo.

Segun noticias. la Delegacion de Hacienda de esta provincia, ha aprobado el reparto llevado á cabo por el Ayuntamiento de esta ciudad para cubrir el déficit de consumos correspondiente al segundo semestre de 1881-82.

Un agricultor de Jaen ha ensayado para combatir la filoxera, arrollar en las vides un alambre conductor, levantando en algun punto la corteza de la planta para que el metal
quede en contacto con la region interna, y hacer pasar por este alambre
fuertes corrientes eléctricas, las cuales producen la muerte de la filoxera,
sin que ocasionen daños al vegetal,
que, por el contrario, adquiere más
vigor y lozania. El ministerio de la
Agricultura en Francia ha encargado
se efectuen ensayos de este procedimiento.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

Ayer tarde fué cogido por el aspa de un molino del paseo de San Nicolás un niño de uno siete años que se hallaba jugando en la azotea, causándole una herida de forma elíptica de unos siete centimetros en la region

parital que le internó todos los legidos dejando en descubierto toda la parte hosea.

—Al anochecer de ayer llegaron a esta ciudad, procedentes del pueblo de Mercadal los caldereros húngaros cuya salida de Mahon anunciaban nuestros cólegas de aquella ciudad. Establecieron provisionalmente su tienda á la muralla que se está desmoronando en la calle de la Cruz. No hay que decir que esta familia ha llamando la atencion de este vecindario viéndose en estremo concurrido aquel sitio.

Recomendamos à los señores fabricantes de calzado de esta isla, la lectura del siguiente artículo que copiamos de la revista «La Zapatería Ilustrada» de Barcelona correspondiente al dia 15 del actual:

#### LA ZAPATERIA BALEA!.

Imposible hasta lo absurdo pareceria à cualquiera que desconociese la importancia de la industria de calzado en las Baleare; la gran magnitud que alcanza dicho ramo en aquellas Islas.

Sin temor á equivocarnos diremos que en aquella provincia se fabrica mucho mas calzado que en cualquiera de las principales de España.

Numerosos é importantes talleres se cuentan, así en Mallorca como en Menor-ca, fábricas con máquinas á vapor y un sinnúmero de tiendas y pequeñas zapate-rías que esparcen sus productos por todas partes tanto de la Península como del extranjero y ultramar.

La cantidad de calzado que todo ese hervidero de zapateros confeccionan es inmensa; basta decir que solo para la isla de Cuba se exportan mensualmente por término medio unos cuarenta mil pares; agréguense ahora á esta cifra los notables envíos que se efectúan á la isla de Puerto-Rico, Rio Janeiro y otros puntos de América; súmense los no menos importantes que se destinan á varios puntos de España y Francia, lo propio que el calzado que en las Islas se consume, y sin temor á pecar de exagerados aseguramos que excederá la fabricacion Balear á mas de ochenta mil pares mensuales, cuyo importe no bajará de la friolera de setecientas veinte mil pesetas; de modo que durante el año esta industria fabrica por valor de ocho millones seiscientas cuarenta mil pesetas.

Al leer estas enormes cifras nuestros compañeros no dejarán de fijarse en los notables rendimientos que ta es sumas deben reportar; y, sin embargo, cuantos cálculos hicieran en este sentido se verian desmentidos por la lógica de los hechos. Triste es tener que confesarlo, pero es lo cierto y no caben vacilaciones; la zapatería Balear, y al decir esto cuéntese que hablamos de la inmensa mayoría de industriales, léjos de reportar los beneficios que su mucha importancia merece, se mantiene en un estado de postración y abatimiento tales que la vida que se vé obligada á arrastrar no puede ser mas deplorable y cruel.

¿À qué, pues, esa importancia de fabricacion fabulosa en la que se invierten tan crecidísimas su nas? objetarán nuestros apreciables compañeros, y á fé que no les faltará razon; pero nosotros que conocemos algo á fondo la causa contestaremos con un ejemplo.

Haceos cargo.

Erase una nave, pequeña barquilla,

bien cortada, velera y hermosa; iba tripulada por algunos é inespertos marinos, á cuya falta de pericia suplian las buenas condiciones del barco; rápidas y lucrativas empresas le habian hecho acometer las buenas condiciones de su marcha; andaba siempre viento á popa; los tripulantes que contaban gozosos los notables rendimieutos que su ba quilla les producia, á pesar de su casi ineptitud, pensaron un dia en ensanchar el círculo de sus operaciones y al efecto reformaron la nave poniéndola en condiciones de responder á la mayor importancia de su negocio. No les fué poco mal su intento; durante algunos años siguieron lucrando y haciéndose mas expertos en el mar, de modo que bien podian pasar ya por buenos marinos; á medida, pero, que mas conocimientos iban adquiriendo y veian aumentar mas sus ganancias, crecia tambien su ambicion y en consecuencia no cejaban de reformar en sentido mas lato una y otra vez aquella en un principio pequeña navecilla. Muy pronto, pero, tenian que tocar los resultados de su ambicion; á la nave á medida que se la iba reformando tuvo que aumentársele el número de sus tripulantes, mas los rendimientos la alcanzaban y por de pronto siguió regularmente.

Un dia, pero, tuvo que sufrir un mal tiempo y la avería causada fué notable; mas no por ello se desalentaron aquellos envalentonados marinos; con la esperanza de resarcirse en otro viaje de las pérdidas de aquel, volvieron á cargar y hacerse á la vela; otro temporal tornó al par que á causar perjuicios á la embarcacion y cargamento á deshacer las halagüeñas ilusiones de sus tripulantes; sin arredrarse por ello prosiguieron sus viajes que con general sentimiento veian siempre contrariados por la tempestad que de improviso. los cogia desprevenidos. Tales viajes se repitieron, pues un resto de esperanza á ellos les animaba; pero mas desdichados los unos que los otros, las consecuencias de su ambicion desmedida eran funestas; mas, ay, un dia les hubo de coger de lleno el huracan, cuando mas cargada y repleta se hallaba la nave; era nada menos el viage decisivo, que con esfuerzos sobrehumanos habian logrado emprender excediéndose á sus propias fuerzas; el vendaval arreciaba, la pobre barquilla arrostraba las consecuencias del mar embravecido: los marinos procuraban con todo esfuerzo defender aquel último resto de sus cálculos é ilusiones; los elementos, pero, podian mas que sus esfuerzos; á ello contribuia poderosamente el esceso de cargamento que el barco llevaba; su pericia y arrojo, sus fuerzas todas no podian contra la furia que en torno suyo se agitaba; estaban ya perdidos, aquella decisiva empresa se iba á sepultar en el abismo; con ella iban á perecer tambien todos los tripulantes....

¡A salvarlo! ¡A salvarnos! gritaban sin cesar.

La pericia marinera no podia contra la imprevision que habian tenido de escederse en el cargamento; la nave seguia sumergiéndose; el peso y la tempestad la hacian sepultar entre las olas. Mu tiplicábanse los esfuerzos; las fuerzas acababao.

Ultimamente se acordaron de que aligerando la nave tal vez podian salvarla...

Pero ninguno quiso echar su parte de cargamento al agua.

Aun la ambicion y el egoismo podian mas que la prudencia y buen acierto.

Na nave proseguia luchando entre el abismo y la superficie. Nada podian en su favor los desesperados esfuerzos de sus tripulantes.

¡A salvarla! ¡A salvarnos! gritaban.

«La pérdida del barco significa nuestro
porvenir, nuestra vida tambien.»

Hemos olvidado apuntar que la nave tenia un nombre, el cual seguramente habrán adivinado nuestros benévolos lectores.

Llamábase la Industria.

Dejemos, pero, que la lucha se mantenga para venir otra vez á nuestro asunto.

Tal es el estado de la industria de calzado en las Baleares.

La desesperacion fabril ha podido mas que la calma y acertado cálculo y por ello hoy vemos con verdadero asombro la enorme suma á que asciende el calzado que se fabrica sin poderlo vender, ni mucho menos, cual seria de desear y se merece.

Por tal motivo la zapatería Balear satá actualmente amenazada de muerte.

La abundancia que con su exceso de fabricación ha aglomerado en los mercados importadores ha hecho decrecer y hasta abandonar de tal modo los precios que en particular en la isla de Cuba, mas que venderlo es regalar el calzedo.

Por tanto, las consecuencias deben ser fatales en extremo; el cierre de muchos talleres y la miseria de muchas familias vendrán á ser el complemento de una obra tan bien comenzada y tan desacertadamente proseguida.

Lástima grande que así no lo comprendan aquellos industriales y procurando salir en defensa de sus intereses no se dispongan á atacar el mal, hasta extirparlo de raíz, dominando sus mal interpretadas miras de ambicion y guiándose por la prudencia y frio cálculo que el negocio exige.

Aun puede que sea tiempo, tal vez ma nana las consecuencias desastrosas que dán de temer impidan todo arreglo beneficioss que salve sus cuantiosos cuanto amenazados intereses.

Hoy nos hemos ocupado, mas que de otra cosa, de la cantidad excesiva de calzado que sale de aquellas Islas; otro dia prometemos ocuparnos de la calidad de él para apreciar la altura á que se halla nuestra industria en aquel país.

Igualmente prometemos decir algo con respecto á algunos vicios y lunares, que son muchos, de que adolecen nuestros compañeros baleares, y muy especialmente del modo como se vén precisados á colocar sus manufacturas, remitiéndolas á comision, á veces á desconocidas casas.

B. P.

## TE WIRO.

Compania Liricottaliana.

Funcion para Mañana Domingo 26 de Noviembre de 1882.

6.ª de Abono. 3.ª Série.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

## BIGOTRITO

Precios los de costumbre:
Continuan los ensayos de la ópera
L' Ebrea.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

## Seccion comercial.

Barcelona 24.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

[1] [1] [1] [2] [3] [3] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4	Married World Co.
Efectos Públicos.  Consolidado int	28'100 77'750 98'750
Orenses	41'250

B. Hispano Colonial... F.-Carril de Barcelona á

Francia. . . . . . . . . . . . . 118'750 Fer.-Car. del N. de España 118'500 F-C de Alicante. . . . . 106'750

OBLIGACIONES. Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 8 . . . . . . . 65'250 F-C. de Medina del C Oren-

## Movimiento del Puerto.

#### Capitania del Puerto.

Entrados el 25.

Para Barcelona Vapor correo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. José Pons con 21 trips. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona Barca «Juanita Clar» Cap. D. José Caldés con 10 trips. y efectos.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy. Santa Catalina vírgen y mártir. CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Manana se hace la visita à Ntra. Senora de la Asuncion en San Francisco.

El Apostolado de la Oracion tiene mañana su ejercicio mensual como 4.º domingo consagrado al sacratísimo Corazon de Jesús, en la Parroquia de Sta. María: misa y comunion general á las 7, yá las 10 la mayor conhomilia del S. Evangelio. Por la tarde despues de vísperas y espuesta S. D. M. se practicarán los acostumbrados cultos, letrillas y sermon á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

En las Concepcionistas, se practica el dia de retiro mensual, dirigido por el Licenciado D. Roque Coll, Ecó.º de S. María, los actos se tendráná las 11 de la mañana y por la tarde al anochecer, Se suplica la asistencia.

Parroquia del Cármen y S. Francisco: misa mayor á las 10 con sermon sobre el propio Evangelio y por la tarde Visperas y Rosario.

Santo de mañana. Los Desposorios de Nuestra Señora.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 24.

Esta noche ha tenido lugar una importante reunion en casa del Sr. Duque de la Torre en la que se ha acordado que el dia treinta del actual se reunan los Sres. Senadores y Diputados y que sean llamados Ex-senadores y Ex-diputados amigos de la formacion del nuevo partido y acordar dividir en cuatro regiones para emprender la propaganda.

Interior 28'15 Sub. de F. C. 56'00 B. H. de Cuba 98'85

Madrid 25.

Segun la nueva Ley municipal, se autoriza á los nuevos

Ayuntamientos para proceder á la eleccion de los Alcaldes de Barrio: podrán tomar parte en las elecciones todos los mayores de edad que sepan leer y escribir, los que paguen contribucion y los licenciados de la marina y del ejército en cuya licencia no haya nota de haber faltado á las ordenanzas. Podran ser elegidos consejales todos los que sepan leer y escribir. Los alcaldes y tenientes de alcalde serán elegidos por los Ayuntamientos en votacion debiendo obtener mayoría absoluta de votos. Serán de la competencia de los Ayuntamientos á quienes se concede amplias facultades los cementerios municipales. El consejal que falte á tres sesiones consecutivas y fuese multado podrá ser suspendido.

Crísis en Francia con motivo de la cuestion de Hacienda. No son muy tranquilizadoras las noticias que se reciben de dicho punto.

Los ingleses se hallan alarmados con motivo de la adquisicion del puerto del Mar Rojo por los Franceses.

Madrid 25.

El periódico "El Globo" asegura que el Sr. Guisassola se halla en París y Paul y Angulo en América dedicados ambos á sus honrosas profesiones.

El Sr. Sardoal y otros demócratas desaprueban el voto de confianza que se dió anoche al general Serrano.

### ANUNCIOS.

Administracion Principal de Loterias de Mahon número 6.

Queda abierto en esta Administracion, calle de la Arravaleta n.º 3 (tienda de mercería de Cursach,) el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250,000 pesetas en 7,500 premios de la manera siguiente:

remios.								Pesetas.				
		de					٠				•	2.500,000
	1	de										2.000,000
	I	de				•						1.500,000
	1	de						•				750,000
	3	de	25	0,	000						. 24	750,000
	5	de	12	5,0	000							625,000
1								300				

. [	ico		
	16	de 50,000	800,000
and the same	25	de 20,000	500,000
l	2,044	de 2,500	5.110,000
	4,999	reintegros de 500 pe-	
-		setas para los 4,999	
1		números cuya termi-	
l		nacion sea igual á la	
ì		del que obtenga el pre-	
-		mio mayor	2.499,500
1	99	aproximaciones de dos	
١		mil 500 pesetas cada	i
I		una, para los 99 nú-	
١		meros restantes de la	
1		cententa del que ob-	
I		tenga el premio de 2.500,000 pesetas	247,500
1	00	idem de 2,500 id., pa-	24/,300
1	99	ra los 99 números res-	
1		tantes de la centena	
1		del premiado con dos	A CASA CALLS
1		millones de pesetas	247,500
-	99	idem de 2,500 id., pa-	
1		ra los 99 números res-	
-		tantes de la centena	
1		del premiado con un	
-		millon 500,000 pese-	
-		tas	247,500
-	99	idem de 2,500 id., pa-	
Tavalla de		ra los 99 números res-	
1		tantes de la centena	
1		del premiado con sete-	
No. Workington	S. In the second	cientos cincuenta mil	0.45 500
		pesetas	247,500
	2	ra los números ante-	
		rior y posterior al del	
	2. 3/A 3. 3/A	premio mayor	100,000
		idem de 30,000 id., pa-	100,000
		ra los números ante-	
		rior y posterior al del	
		premio segundo	60,000
11/15-000		2 idem de 20,000 id.,	
Tribonal		para los números ante-	

7,500 18.250,000 Mahon 21 Noviembre de 1882.-El Administrador, Pascual Hernandez.

rior y posterior al del

premio tercero....

ra los números ante-

rior y posterior al del

premio cuarto. . . : .

2 idem de 12,750 id., pa-

El domíngo dia 26 del corriente se venderán en licitacion privada 66 cuarteras trigo xexa procedente de la última cosecha del prédio San Nicolás, siempre que la postura sea admisible à juicio del administrador de dicho prédio Rafael Juliá.

Dicha licitacion se efectuarà en la casa n.º 13 calle Libertad, de la villa de Mercadal donde so halla depositada una cuartera de dicho grano para que los compradores puedan examinarla.

Lo está el predio Son Planas, situado en el término de Ciudadela propio dela herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Srs. albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lúnes 27 del corriente á las 12 del dia, en el despacho del notario D. Francisco Andreu quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

## En venta

Lo estàn las casas siguientes: calle de S. Juan n. 35 y 37. Sta. Cecilia n.º 7. S. Lais Gonzaga n.º 4. Id. id. n.° 8. S. Carlos n.º 9. Infanta n.º 123.

Sta. Rosa n.º 44. Informaran calle S. Roque n.º 4.

# JARABE DE ALBERA

40,000

## DE CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO

Este Jarabe no tiene rival, es el mejor remedio para fortificar á las criaturas débiles de carnes flacas, de colores pálidos que crecen raquíticas y sin apetito. Es el reconstituyente por excelencia y de pasmosa eficacia en cuantas enfermedades se caracterizan por Debilidad puesto que abre el apetito de un modo estraordinario.

JARABE ALMERA, de Creosota de Haya y clorofosfato càlcico gelatinoso. De los muchos remedios que se han inventado para curar las enfermedades del Pecho ninguno ha producido tan buenos efectos como el Jarabe Almera. Es el reconstituyente más enérgico que se conoce.

JARABE ALMERA, de voduro ferroso v clorofosfato càlcico gelatinoso-Es el mejor remedio para curar la pobreza de la sangre, flujos blancos, desarreglos menstruales acompañados de vómitos, dolores y de debilidad

JARABE ALMERA, Sulfuroso y clorofosfato cálcico gelatinoso. Es el remedio más seguro para curar los humores, herpes, escrófulas que van acompañados de Debilidad, siendo muy contrarias las aguas en estos casos por ser debilitantes.

JARABE ALMERA, de rábano yodado y clorofosfato cálcico gelatinoso. Es superior al aeite de hígado de Bacalao, purifica la sangre, fortifica y qui-ta la irritacion.—Se vende en la Farmácia de SINTES calle de las Moreras Mahon.

## JARABE DE DIGITAL PURPUREA ALOWAR.

Las enfermedades de corazon, hoy tan comunes y que tan temible se hacen en su último período dependen en un principio de un desareglo nervioso del aparato circulatorio que dá lugar á las palpitaciones, opresion y demàs síntomas que tanto alarman á los enfermos.

Es entonces cuando nuestro Jarabe digital purpúrea produce admirables efectos regularizando los movimientos del corazon y proporcionando una curacion definitiva en el primer.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Srs. Alomàr y Uriach, calle Moncada núm. 20.—Barcelona.